

# Actas de la Comisión de Garantía de la Calidad

Facultad de Psicología  
Universidad de Málaga

## Índice de Actas

Nº1-16-03-10.....	2
Nº 2-30-04-10.....	3
Nº 3-14-10-10.....	4
Nº 4-23-12-10.....	6
Nº 5-03-06-11.....	10
Nº 6-15-12-11.....	14
Nº 7-19-01-12.....	15
Nº 8-29-03-12.....	19
Nº 9-07-06-12.....	20
Nº 10-25-10-12 .....	21
Nº 11-21-02-13 .....	22
Nº 12-25-10-13 .....	25
Nº 13-07-02-14 .....	26
Nº 14-15-05-14.....	27
Nº 15-10-06-14.....	29
Nº 16-16-12-14.....	30
Nº 17-13-01-15 .....	34
Nº 18-12-03-15 .....	38
Nº 19-13-10-15 .....	43
Nº 20-25-02-16 .....	45

**Acta Nº 1. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
16-03-2010**

**Orden del día:**

- 1. Revisión y aprobación, si procede, del PC11**
- 2. Revisión y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del 2009**
- 3. Revisión y aprobación, si procede del Plan Anual de Mejora**
- 4. Cambio de Coordinadora**

**Asisten:** Julián Almaraz, Serafina Castro, Natalio Extremera, Almudena Giménez, Alicia E. López y M<sup>a</sup> Dolores López.

**Se disculpan:** Juan José Buiza y Candelaria Sánchez

**1. Revisión y aprobación, si procede, del PC11. GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.**

La Comisión debate y modifica por unanimidad algunos aspectos del documento PC11. GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

**2. Revisión y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del 2009**

La profesora Almudena Giménez presenta una primera versión de la Memoria de Calidad del año 2009 para su revisión por la Comisión, sobre la que se reflexiona y aportan sugerencias.

Igualmente informa que aún faltan datos de Secretaría General que se deben incluir en el documento. Teniendo en cuenta que la Memoria debe enviarse al Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social antes del 31 de marzo, para su revisión, la Comisión acuerda un plazo de una semana para modificar el informe. Si durante este tiempo los datos no pueden ser aportados, se enviará la Memoria de Calidad con objeto de cumplir los plazos establecidos. Tras este trámite, la Memoria deberá remitirse para su aprobación a la Junta de Centro, tal y como recoge el PE05. MEDICIÓN, ANÁLISIS Y MEJORA.

**3. Revisión y aprobación, si procede del Plan Anual de Mejora**

De nuevo, sobre el borrador aportado por la profesora Almudena Giménez los miembros de la Comisión proponen acciones de mejora del plan anual, que serán añadidos al mismo.

**4. Cambio de Coordinadora**

Julián Almaraz informa, que tal y como se aprobó en Junta de Centro del 15 de marzo, las profesoras Dolores López y Almudena Giménez intercambiarán sus funciones en la Comisión, quedando la primera como coordinadora y la segunda como representante de la Titulación de Psicología.

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga a 16 de marzo de 2010

**Acta Nº 2. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
30-04-2010**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 16-03-10, si procede.**
- 2. Información de la Coordinadora.**
- 3. Elaboración de las fichas de acción de mejora como consecuencia del análisis de los resultados del Sistema de Garantía de la Calidad (indicadores) y de las mejoras planteadas en la Memoria del Sistema de Garantía de la Calidad.**

**Asisten:** Juan José Buiza, Serafina Castro, Natalio Extremera, Juan Gil, Almudena Giménez, Alicia E. López y M<sup>a</sup> Dolores López.

**Se disculpan:** Julián Almaraz y Candelaria Sánchez

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 16-03-10, si procede.**

El acta queda aprobada por unanimidad.

- 2. Información de la Coordinadora.**

La profesora M<sup>a</sup> Dolores López informa que, según revisión del Vicerrectorado de Calidad, debe ser incluido en el documento PC11. GESTIÓN Y REVISIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS, el motivo de las modificaciones realizadas a este proceso. Así, se decide añadir que el motivo de la modificación es el de incluir aspectos del Pácticum relativos a las Titulaciones de Posgrado como: la regulación del Prácticum, el modelo de convenio para la firma de ambas partes para la realización de las prácticas previstas y el Cuestionario de evaluación del Prácticum. Este documento deberá remitirse para su aprobación a la próxima Junta de Centro, junto a la Memoria de Calidad, tal y como está previsto.

- 3. Elaboración de las fichas de acción de mejora como consecuencia del análisis de los resultados del Sistema de Garantía de la Calidad (indicadores) y de las mejoras planteadas en la Memoria del Sistema de Garantía de la Calidad.**

Los miembros de la CGC, sobre el borrador aportado por la profesora M<sup>a</sup> Dolores López, elaboran conjuntamente las fichas de acción de mejora según el formato del documento F01-PE05, que se derivan del análisis de los resultados de los indicadores del Sistema de Garantía de la Calidad y de las mejoras propuestas en la Memoria del Sistema de Garantía de la Calidad. Queda pendiente entonces que las mismas sean revisadas por el Vicerrectorado de Calidad y aprobadas en Junta de Centro.

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 30 de abril de 2010

**Acta Nº 3. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
14-10-2010**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 30-04-10, si procede.**
- 2. Información de la Coordinadora.**
- 3. Elaboración de documentos para la información pública en la página web del centro del Sistema de Garantía de la Calidad.**
- 4. Actualización del documento PC04. Definición de perfiles y captación de estudiantes.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz, Serafina Castro, Natalio Extremera, Juan Gil, Almudena Giménez, Alicia E. López y M<sup>a</sup> Dolores López.

**Se disculpan:** Juan José Buiza y Candelaria Sánchez

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 30-04-10, si procede.**

El acta queda aprobada por unanimidad.

- 2. Información de la Coordinadora.** La Coordinadora de la CGC informa de los temas siguientes:

- Se recuerda que en la reunión informativa del Sistema de Garantía de la Calidad convocada por el Vicerrectorado de Calidad Planificación Estratégica y Responsabilidad Social que tuvo lugar el 3 de junio se informó a los Coordinadores de las CGC de los centros de las cuestiones que en su día se enviaron por correo electrónico a los miembros de nuestra comisión:
  - a. El análisis de necesidades para el despliegue de los SGC realizado por el Vicerrectorado a través del análisis de las principales necesidades que se han reflejado en las Memorias de Resultados de los SGC de los Centros.
  - b. La información sobre la elección de representantes de las CGC de los Centros en la CGC de la Universidad de Málaga: se informa sobre la necesidad de elegir, de entre los miembros de las CGC de los Centros, a los representantes de las distintas áreas de conocimiento en la CGC de la Universidad de Málaga. Asimismo, se informa sobre las funciones de esta Comisión. Como sabemos, la elección tuvo como resultado la elección de Julián Almaraz como representante del área de conocimiento de Ciencias de la Salud.
  - c. El diseño de los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés para responder a las exigencias del SGC.
  - d. Medidas de apoyo del Centro para la realización de los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés: se analizan las medidas a tomar en el Centro para poder realizar los cuestionarios del SGC.

- Con objeto de informar a los grupos de interés (alumnado, profesorado, PAS y egresados), se plantea en dicha reunión la necesidad de informar del Sistema de Garantía de la Calidad desde la página web de la UMA, así como desde las de los centros, de manera que, en éste último caso, los mínimos que deben publicarse en la página web del centro serían los siguientes:
  - a. La composición de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro
  - b. El Manual del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro
  - c. La Política de Calidad
  - d. Los Perfiles de ingreso
  - e. Los Perfiles profesionales
- En breve el Vicerrectorado de Calidad Planificación Estratégica y Responsabilidad Social celebrará una nueva reunión informativa con los coordinadores de las CGC de los centros.
- El acto de bienvenida al alumnado de primer curso ha tenido una alta participación (275 alumnos) y una buena valoración según la encuesta realizada.

### **3. Elaboración de documentos para la información pública en la página web del centro del Sistema de Garantía de la Calidad.**

Según lo anteriormente expuesto, los miembros de la comisión elaboran los documentos a, c, d y e mencionados, sobre la base de los documentos *PE01. Política de calidad* y *PC04. Definición de perfiles y captación de estudiantes*. Queda pendiente entonces que los mismos sean publicados en la página web del centro.

### **4. Actualización del documento PC04. Definición de perfiles y captación de estudiantes.**

Como consecuencia del trabajo anterior se deriva la revisión y actualización del documento *PC04. Definición de perfiles y captación de estudiantes*. La revisión ha consistido en especificar más la ficha F01-PC04. Perfiles profesionales, así como añadir una nueva ficha, que sería la F02-PC04. Perfiles de ingreso, en la que se describe el perfil idóneo de ingreso del estudiante que accede a la Facultad de Psicología, tanto a las titulaciones de Grado como de Máster. Queda pendiente entonces que el documento PC04 sea revisado por el Vicerrectorado de Calidad y aprobado en Junta de Centro.

### **5. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 14 de octubre de 2010

**Acta Nº 4. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
23-12-2010**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 14-10-10, si procede.**
- 2. Información de la Coordinadora.**
- 3. Revisión del PC10. GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE GRADO DE PRIMER CURSO y el Plan de Actuación para la Orientación Laboral que de él se deriva.**
- 4. Memoria de Resultados. Elaboración y plazos.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz, Juan José Buiza, Serafina Castro, Juan Gil, Almudena Giménez, Alicia E. López y M<sup>a</sup> Dolores López.

**Se disculpan:** Natalio Extremera y Candelaria Sánchez

**1. Aprobación del acta de la reunión del 14-10-10, si procede.**

El acta queda aprobada por unanimidad.

**2. Información de la Coordinadora.** La Coordinadora de la CGC informa de los temas siguientes:

- El 4 de noviembre tuvo lugar una reunión con el Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social, en la que se trataron los temas siguientes:

a. Activación de los Cuestionarios de Satisfacción del SGC.

A este respecto se informó que tanto el cuestionario de alumnos, como el de profesores, están ya activos hasta el 31 de diciembre. Es nuestra responsabilidad impulsar su realización (a través de las clases, pantallas del Centro, correos electrónicos, etc.).

El Cuestionario de Egresados se activaría en unos días. Nosotros tenemos que enviar el enlace para poder cumplimentar el cuestionario a los egresados (de 3 cohortes anteriores) por correo electrónico.

También quedaron en enviar a los Centros el Cuestionario para que podamos hacer mejoras hasta el día 9 de noviembre (ya nos lo han enviado y ya se han realizado las modificaciones).

La Satisfacción del PAS se recabará del Cuestionario de Clima Laboral que gestiona la Vicegerencia de Organización y Mejora de los Servicios.

Los resultados de las encuestas nos los remitirán a los Coordinadores para la Memoria de Resultados del SGC.

b. Difusión pública de documentos del SGC

Nos recordaron los documentos del SGC que deben publicarse en la Web y algunos enlaces a los que se derivarán otros.

c. Realización de Auditorías Internas

El Vicerrectorado va a realizar auditorías internas. Comenzarán con los servicios generales y continuarán con visitas a los Centros. En primer lugar a los centros que participaron en la primera convocatoria AUDIT, con posterioridad los que participaron en la segunda. Nos comunicarán a los centros las fechas de las visitas que comenzarán, probablemente, a partir de enero. Se solicitó que nos enviaran el check-list para estar preparados.

d. Procedimiento de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones

Se informa sobre la próxima aprobación en Consejo de Gobierno del procedimiento que regulará este tema. Una vez esté aprobado, este Vicerrectorado modificará el PA11 y se realizará un taller formativo sobre el uso de la herramienta que gestiona este tema. Todos los centros incorporarán este sistema, tanto los que ya tengan uno propio como los que no tengan ninguno todavía.

e. Nos informaron sobre un modelo de Memoria de Resultados común a todos los centros, el cual se aporta a la reunión.

- El 28 de octubre tuvo lugar una reunión con la Vicerrectora de Relaciones Universidad-Empresa y parte de su equipo, en la que nos plantearon a los representantes de los centros la forma en la que se iba a acometer la elaboración de uno de los procesos generales establecidos en la verificación de los títulos oficiales de Grado, el PC10: Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional.

El PC10 establecerá el procedimiento a seguir para llevar a cabo acciones de Orientación Profesional como parte de la formación de Grado.

El PC10 está incluido en todos los títulos de Grado que se imparten, aunque su aplicación es específica para cada Centro y requiere de la elaboración de un Plan de Actuación de Orientación anual donde intervienen el Vicerrectorado de Relaciones Universidad-Empresa y los responsables designados por cada uno de los centros.

Al inicio de cada curso académico se elabora el Plan de Actuación para la Orientación Laboral en cada Centro. En él se establecen las acciones concretas a desarrollar durante el curso, el calendario de actuaciones y el

seguimiento de las mismas, dentro de un marco general con objetivos a cuatro años diseñado por este Vicerrectorado.

Con el fin de iniciar la programación de este curso académico nos convocaron y nos presentaron la estrategia conjunta de trabajo. Para esta cuestión se crearían dos tipos de comisiones:

- **Comisión de Orientación:** constituida por todos los representantes de los Centros y representantes del Vicerrectorado y con las siguientes funciones:

- Revisar el proceso
- Aprobar propuestas de mejora
- Elevar a Consejo de Gobierno futuras ediciones del proceso
- Planificar actuaciones conjuntas
- Promover la participación de los alumnos

- **Subcomisiones de Orientación en los Centros:** constituida por el representante del Centro, un representante de los estudiantes y representantes del Vicerrectorado y con las siguientes funciones:

- Diseñar el Plan de Actuación de cada Centro
- Elevarlo a Junta de Centro para su aprobación
- Difundir el Plan de Actuación
- Ejecutar el Plan de Actuación
- Hacer seguimiento del Plan de Actuación, medida de indicadores
- Recoger propuestas de mejora y elevarlas a la Comisión de Orientación

En primer lugar nosotros teníamos que nombrar un representante del colectivo de estudiantes para la subcomisión del centro que afrontaría este tema. Se ha pensado en un alumno que participe en el GOU, puesto que son alumnos con experiencia y que pueden conocer mejor las necesidades de orientación profesional de los estudiantes. Ya ha sido elegido y propuesto al Vicerrectorado.

La subcomisión de nuestro centro fue convocada a su primera reunión el 15 de noviembre con el siguiente orden del día:

PUNTO ÚNICO: Elaboración del Plan Específico de actuación por curso y Centro siguiendo el procedimiento PC10: Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional.

Para esta reunión se aportó la siguiente información:

- Número de estudiantes matriculados por titulación y curso.
- Breve descripción del contexto específico del Centro (necesidades de formación del alumnado).
- Actuaciones que tengamos previstas o ya se hayan realizado relacionadas con la orientación laboral.

### **3. Revisión del PC10. GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE GRADO DE PRIMER CURSO y el Plan de Actuación para la Orientación Laboral que de él se deriva.**

Según lo anteriormente expuesto, los miembros de la comisión revisan el Plan Específico de actuación por curso y Centro siguiendo el procedimiento PC10: Gestión y Revisión de la Orientación e Inserción Profesional, según el documento enviado por el Vicerrectorado responsable.

El Plan de Actuación para la Orientación Laboral tendrá que aprobarse en Junta de Centro a finales de año y comenzará a aplicarse a partir de enero en los centros en 1er curso de grado en ambas titulaciones, Psicología y Logopedia.

Queda pendiente entonces que el mismo sea aprobado en Junta de Centro.

### **4. Memoria de Resultados. Elaboración y plazos.**

Se analiza el modelo de Memoria de Resultados establecido para el año 2009-10, común a todos los centros, el cual se aporta a la reunión. La realización de la Memoria de Resultados del Sistema de Garantía de la Calidad se debe realizar, a finales de cada año. Para la realización de esta Memoria se debe utilizar el Modelo que se aporta a la reunión (con sus dos anexos), respetando el máximo de páginas establecido (5 páginas). El Vicerrectorado de Calidad nos enviará un archivo Excel en el que se deben volcar los datos de los 16 Indicadores del Centro, el resto son indicadores generales que nos enviarán en cuanto allí reciban la información de los órganos correspondientes. En principio, y dependiendo de la obtención de estos datos, se ha fijado como fecha de envío de esta Memoria el día 15 de Enero de 2011.

### **5. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos y preguntas.

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 23 de diciembre de 2010.

**Acta Nº 5. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
03-06-2011**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 23-12-10, si procede.**
- 2. Información de la Coordinadora.**
- 3. Valoración y aprobación de la Memoria de Resultados.**
- 4. Actualización del documento PC06.Planificación y desarrollo de la enseñanza.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz, Juan José Buiza, Serafina Castro, Juan Gil, Almudena Giménez, Alicia E. López y M<sup>a</sup> Dolores López.

**Excusan su ausencia:** Natalio Extremera y Candelaria Sánchez

**1. Aprobación del acta de la reunión del 23-12-10, si procede.**

El acta queda aprobada por unanimidad.

**2. Información de la Coordinadora.** La Coordinadora de la CGC informa de los temas siguientes:

- Cuestionarios de Satisfacción de alumnos:

En la reunión mantenida el 12-04-2011 del Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social con los representantes de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros, se analizó el Cuestionario de Satisfacción de Alumnos, relativo al SGC. Se aceptaron las propuestas de los Centros asistentes y se decidió enviar el cuestionario a los Coordinadores de Calidad de los Centros para que se aportaran sugerencias con fecha límite 15 de abril.

El Cuestionario se ha enviado a los alumnos el 11 de mayo a los correos electrónicos de los alumnos (correo oficial UMA). Previamente nos solicitaron a los Centros que motivásemos al alumnado para participar. El Vicerrectorado, se encargaría de gestionar la difusión en las pantallas informativas de los Centros.

Para su difusión, en primer lugar, la Coordinadora de la CGC ha solicitado a los profesores coordinadores de curso que enviaran un mensaje, firmado por la misma, a los alumnos desde la plataforma virtual de sus asignaturas solicitando su participación e informándoles dónde está la encuesta. Esperamos que de este modo el alumnado consultará el correo DUMA y hará el cuestionario. En segundo lugar, se ha dado publicidad al cuestionario por todos los cursos y se han puesto carteles informativos en las aulas.

- Cuestionarios de Satisfacción de Profesores y Egresados:

En la reunión mantenida el 10-05-2011 del Vicerrectorado de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social con los representantes de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Centros, se analizaron los Cuestionarios de Satisfacción de Profesores y Egresados, relativos al SGC.

Respecto al primero, partiendo del Modelo propuesto por el Vicerrectorado, se analizaron las propuestas de los Centros y se acordó mantener un Modelo de Cuestionario en el que se diferenciarán algunas preguntas por Centro. Se ha realizado un cuestionario por Centro, no por titulación como el curso pasado, enviando invitación al profesorado por correo electrónico. El cuestionario se ha activado el 30 de mayo.

Respecto al segundo, partiendo del Modelo propuesto por el Vicerrectorado, se analizaron las propuestas de los Centros y se acordó mantener un Modelo único de Cuestionario. Este cuestionario se activará una vez finalice el curso académico 2010/2011. Más adelante se acordará la fecha (pudiéndose diferenciar entre el envío a los alumnos de planes a extinguir, alumnos de másteres oficiales y alumnos de doctorado), así como el procedimiento.

- Simplificación del Listado de Indicadores:

En esta reunión también se analizó y simplificó el listado de indicadores del SGC desde la propuesta del Vicerrectorado, con la salvedad de los que ha establecido la Universidad de Málaga para la comparación con otras Universidades, que no pueden ser modificados. La numeración de los indicadores se mantiene, aunque algunos de ellos desaparezcan. Cada Centro además de los indicadores comunes puede definir los indicadores específicos que estime convenientes. En nuestro caso, la Coordinadora propuso en la reunión incluir un indicador específico (INE) que permita medir el proceso de implantación de las Guías Docentes. Como consecuencia, habría que elaborar la ficha del indicador que estaría vinculado al PC06. Planificación y desarrollo de la enseñanza, y, por tanto, modificar la edición actual del proceso.

Tras finalizar el plazo establecido para recibir propuestas, los 65 indicadores se han reducido a 36, siendo los que se miden desde el Centro: IN02, IN16, IN23, IN37, IN59 e IN63.

Por tanto, se deben aprobar en Junta de Centro todos los Indicadores (excepto los propios del Centro en los que se mantendrá la fecha que tenemos). Una vez que tengamos fecha de aprobación se envían al Vicerrectorado para que puedan cargarlo correctamente en la plataforma informática que se está construyendo.

- Herramienta informática para la gestión de los Sistemas de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga:

Próximamente entrará en funcionamiento una herramienta informática que gestionará la documentación de los Sistemas de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga. Para su conocimiento se van a celebrar sesiones formativas para los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad de todos los Centros de la Universidad.

- Elección de representante de estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de la Universidad de Málaga.

El 13 de mayo, nos comunican que se va a llevar a cabo la elección de representante de estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad de la Universidad de Málaga. El 17 de mayo nos envían el calendario del procedimiento de elección, que ha sido:

Publicación del censo electoral: 18 de mayo de 2011

Reclamación del censo electoral: 19 de mayo de 2011

Presentación de candidaturas: 23 y 24 de mayo de 2011

Proclamación de candidaturas: 25 de mayo de 2011

Votación: 26 de mayo de 2011

Proclamación de resultados: 27 de mayo de 2011

El Vicerrectorado ha enviado la resolución a los alumnos miembros de las CGC de los Centros y desde el Centro se ha informado a nuestro representante y animado a que presentara su candidatura y participara en el proceso electoral. Se presentaron de entre los representantes en las respectivas Comisiones de los Centros Juan Gil Bautista y María Merchán Mena. Sin embargo, tras celebrar la votación el pasado 26 de mayo, dicho puesto ha quedado vacante al no haberse emitido ningún voto.

Nos han informado que al inicio del próximo curso se volverá a celebrar esta elección.

### **3. Valoración y aprobación de la Memoria de Resultados.**

La Coordinadora informa que la Memoria ha debido realizarse según el Modelo de Memoria aprobado y que los plazos para su entrega se han ido atrasando en varias ocasiones, debido a problemas que ha tenido el Vicerrectorado para obtener los datos para el cálculo de los indicadores. Se aporta a la reunión un borrador de la Memoria para su revisión por la Comisión, que ya ha tenido una primera revisión por la Técnica de Calidad, Eva Vallejo. La Coordinadora aporta también a la reunión el Plan de Acción de Mejora para su revisión. Ambos documentos son revisados y aprobados por la CGC. Todos los documentos serán enviados al Vicerrectorado para la última revisión, y con posterioridad deberán ser aprobados en Junta de Centro.

En la primera semana de julio se reunirá la Comisión de Garantía de la Calidad de la Universidad de Málaga para el análisis de las Memorias de Resultados de los Sistemas de Garantía de la Calidad de los Centros.

#### **4. Actualización del documento PC06.Planificación y desarrollo de la enseñanza.**

Se presenta a la Comisión el documento PC06.Planificación y desarrollo de la enseñanza, con objeto de incluir en el mismo el procedimiento de elaboración de las Guías Docentes que se lleva a cabo en el Centro. Se revisa y queda pendiente su modificación para su aprobación en Junta de Centro.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

Miembros de la Comisión expresan la necesidad de que la comunicación del profesorado mediante correo electrónico con el alumnado y viceversa sea siempre a través de las direcciones institucionales que nos proporciona la UMA, por motivos de seguridad en los datos y de transmisión de imagen corporativa. Se ruega se solicite al Servicio de Enseñanza Virtual que las direcciones de alumnos sean las de la UMA, así como incluir en el acto de Bienvenida a los estudiantes del curso próximo una charla informativa acerca de estas cuestiones.

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 3 de junio de 2011.

**Acta Nº 6. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
15-12-2011**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 03-06-11, si procede.**
- 2. Información de la Coordinadora.**
- 3. Revisión de los indicadores medidos por el Centro (IN02, IN16, IN23, IN37, IN59 e IN63).**
- 4. Valoración y cierre de los objetivos y acciones de mejora del curso 2010/2011.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz Carretero, Juan José Buiza Navarrete, Serafina Castro Zamudio, Natalio Extremera Pacheco, Almudena Giménez de la Peña, Alicia E. López Martínez, M<sup>a</sup> Dolores López Montiel, Candelaria Sánchez Sánchez

**Se disculpan:** Eva Vallejo García, Juan Gil Bautista

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 03-06-11, si procede.** El acta queda aprobada por unanimidad.
- 2. Información de la Coordinadora.** La Coordinadora de la CGC informa sobre lo siguiente:
  - Cuestionarios de Satisfacción de los grupos de interés del curso 2010-11. Estamos a la espera los resultados de la participación en el mismo diferenciada por titulación, para poder analizarlas.
  - Debido a que en el Servicio de Calidad están aún cargando los resultados de los Indicadores en una nueva herramienta informática, la fecha prevista para la entrega de la Memoria de Resultados (finales de Diciembre) se aplaza.
- 3. Revisión de los indicadores medidos por el Centro (IN02, IN16, IN23, IN37, IN59 e IN63).** La CGC, revisa el listado de Indicadores del SGC medidos por el centro según su fórmula de cálculo, unidad de medida e intervalos de medición, con los datos disponibles hasta la fecha, aportados por la coordinadora. Quedan pendientes de enviarse a la Técnico de Calidad Eva Vallejo para que pueda cargarlas en la plataforma informática.
- 4. Valoración y cierre de los objetivos y acciones de mejora del curso 2010/2011.** Los miembros de la CGC revisan el grado de consecución de los objetivos planteados para el curso 2010-11, así como de las acciones que se han puesto en marcha para su logro.
- 5. Ruegos y preguntas.** No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 15 de diciembre de 2011.

**Acta Nº 7. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
19-01-2012**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 15-12-11, si procede.**
- 2. Información de la Coordinadora.**
- 3. Revisión y aprobación de la Memoria de Resultados 2010-11.**
- 4. Valoración de la nueva edición del proceso general PC10. Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz, Juan José Buiza, Juan Gil, Alicia E. López, M<sup>a</sup> Dolores López, Natalio Extremera

**Excusan su ausencia:** Serafina Castro, Almudena Giménez y Candelaria Sánchez

**1. Aprobación del acta de la reunión del 15-12-11, si procede.** El acta queda aprobada por unanimidad.

**2. Información de la Coordinadora.** La Coordinadora de la CGC informa de los temas siguientes:

- **Procesos generales.** En los Consejos de Gobierno del 21 julio y del 28 de octubre, se aprobaron y/o modificaron los siguientes procesos generales:

PC10. Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional

PA07. Formación del personal académico

PA08. Formación del personal de administración y servicios

PE06. Responsabilidad Social

PA05. Evaluación, promoción, reconocimiento e incentivos del personal académico

PA11. Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones

El Vicerrectorado de Calidad ha subido actualizados todos los documentos a la plataforma informática ISOTOOLS.

- **Activación y participación en la encuesta de satisfacción de estudiantes, profesores y egresados.** Desde el Vicerrectorado de Calidad se nos informa periódicamente de las fechas de activación de los cuestionarios y de la participación, tanto de los títulos a extinguir, como en los Másteres y Grados de Psicología y de la Universidad de Málaga para que podamos realizar las comparaciones oportunas.  
Nos recomiendan que para realizar la Memoria de Resultados del SGC, además de tener en cuenta los Indicadores también se debe considerar el nivel de satisfacción de los alumnos, profesores y egresados.

La participación ha sido la siguiente para el curso 2010/11:

- Realizan el cuestionario de Egresados del título Diplomado en Logopedia, 14 personas, de un total de 69 egresados.
  - Realizan el cuestionario de Egresados del título Licenciado en Psicología, 19 personas, de un total de 140 egresados
  - Realizan el cuestionario de Egresados del título Máster en investigación e intervención social y comunitaria, 9 personas, de un total de 16 egresados.
  - Realizan el cuestionario de Egresados del título Máster en psicología de la salud, 5 personas, sin datos disponibles del número de egresados.
- **Herramientas informáticas.** Con motivo de la próxima puesta en marcha del programa informático para la gestión del Sistema de Garantía de la Calidad de los Centros, implantado por la empresa ISOTOOLS, se celebró una sesión formativa destinada a los miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad de todos los Centros de la Universidad. A ella asistieron Julián Almaraz, Almudena Giménez y M<sup>a</sup> Dolores López.

Para poder usar la aplicación se han asignado a los miembros de la Comisión a los perfiles de sólo consulta o carga de datos.

En una segunda sesión, nos explicaron el funcionamiento de la herramienta informática del SGC de la empresa ISOTOOLS: validación de la información, medición de indicadores, Memoria de Resultados, convocatorias y actas de reuniones. También la herramienta que desde el Servicio Central de Informática se ha desarrollado para la gestión de las quejas, sugerencias y felicitaciones.

En esta reunión se plantearon dudas que después nos han ido respondiendo.

Los 6 indicadores que debe medir el Centro se envían a Eva Vallejo para que ella los cargue.

Se ha creado la carpeta de Memorias Anuales Históricas y Eva Vallejo ha subido las Memorias de los cursos 2008-2009 y 2009-2010.

Se ha creado en DOCUMENTOS una carpeta denominada DOCUMENTOS DE INTERÉS para que podamos subir toda la información que consideremos oportuna.

- **Procedimiento de quejas, sugerencias y felicitaciones.** Desde el Servicio Central de Informática se ha elaborado un programa informático para la

gestión de las quejas, sugerencias y felicitaciones. Cada Centro deberá enlazar en su página Web la siguiente dirección, que sustituirá a los anteriores sistemas propios de gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones: <http://dj.uma.es/quejasysugerencias/>. El correo electrónico que se ha asignado para la gestión de este proceso, en cada Centro, es el correo de calidad del mismo.

- **Reuniones de la CGC (convocatorias y actas).** Para convocar a la CGC a las reuniones (según el Reglamento al menos una vez al trimestre), se debe utilizar la herramienta Isotools (COMUNICACIÓN INTERNA). Para la realización de las Actas de reuniones de la CGC, se utilizará el apartado: DOCUMENTOS-DOCUMENTACIÓN BÁSICA-ACTAS. En el histórico de Actas la CGC deberá subir las actas de reuniones anteriores.

**3. Memoria de Resultados 2010-11.** Por la carga de los resultados de los Indicadores en ISOTOOLS, la fecha para la entrega de la Memoria de Resultados (finales de Diciembre) se ha aplazado para finales de enero.

Se ha validado la información cargada en ISOTOOLS sobre la Composición de la CGC, los Objetivos y las Acciones de mejora.

Los indicadores que se han medido desde el Centro y cargado en la herramienta Isotools por Eva Vallejo son los siguientes:

- IN02. Nivel de cumplimiento de los objetivos de calidad.
- IN16. Porcentaje de acciones de mejora realizadas.
- IN23. Porcentaje de estudiantes que participan en actividades de orientación.
- IN37. Oferta de prácticas externas.
- IN59. Número de puestos de trabajo por estudiante.
- IN63. Porcentaje de acciones implantadas.

El resto de indicadores se miden desde el Vicerrectorado y los han cargado antes de Navidad para poder realizar la Memoria de Resultados del SGC.

Para la realización de la Memoria de Resultados del SGC se debe seguir el formato que se ha diseñado en la herramienta ISOTOOLS.

Se aporta a la reunión un borrador de la Memoria para su revisión por la Comisión, que ya ha tenido una primera revisión por la Técnica de Calidad, Eva Vallejo. La Coordinadora aporta también a la reunión el Plan de Acción de Mejora para su revisión. Ambos documentos son revisados y aprobados por la CGC. Todos los documentos serán enviados al Vicerrectorado para la última revisión, y con posterioridad deberán ser aprobados en Junta de Centro.

**4. Valoración de la nueva edición del proceso general PC10. Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional.** Se aporta a la reunión el PLAN ESPECÍFICO DE ACTUACIÓN POR CENTRO del PC10 valorándose la necesidad de que los profesores colaboren en las actividades con objeto de garantizar la participación y el aprovechamiento de las mismas por los estudiantes.

**5. Ruegos y preguntas.** No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 19 de enero de 2012.

**Acta Nº 8. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
29-03-2012**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 19-01-12, si procede.**
- 2. Información del Presidente de la CGC.**
- 3. Activación de los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz Carretero, Juan José Buiza Navarrete, Serafina Castro Zamudio, Natalio Extremera Pacheco, Almudena Giménez de la Peña, Alicia E. López Martínez, Candelaria Sánchez Sánchez

**Se disculpan:** M<sup>a</sup> Dolores López Montiel (baja médica), Juan Gil Bautista

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 19-01-12, si procede.** El acta queda aprobada por unanimidad.

**2. Información del Presidente de la CGC:**

- D<sup>a</sup>. Cristina Quintana García ha causado baja en la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Psicología, el pasado 25 de enero de 2012, al cesar como Directora de Secretariado de Calidad y Desarrollo Estratégico. La persona que la sustituye como Vocal-Asesor en la Comisión de Garantía de la Calidad de la Facultad de Psicología, es D. José Manuel Borrego Martínez (Jefe de Sección).
- Desde el Servicio de Calidad se están revisando los Cuestionarios del SGC y en el Cuestionario de Alumnos se ha incluido un ítem para los alumnos de primer curso con el siguiente contenido:

**Principalmente ¿por qué ha elegido la Universidad de Málaga?**

- Prestigio de la Universidad
- Calidad docente
- Proximidad al domicilio familiar
- Inexistencia del título en otras universidades
- Entorno geográfico
- Otros

- 3. Activación de los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés.** El presidente de la CGC informa que los cuestionarios de satisfacción de alumnos y profesorado del SGC del curso 2011-12 se activarán en abril de 2012 y el de egresados en octubre. Se nos solicita que motivemos a estudiantes y profesores a participar. La CGC decide informar a través de cartelera, charlas en las clases a los alumnos y mensajes a las listas de distribución de alumnos y PDI.

- 4. Ruegos y preguntas.** No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más que tratar se levanta la sesión en Málaga, a 29 de marzo de 2012.

**Acta Nº 9. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
07-06-2012**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 29-03-12, si procede.**
- 2. Información del Presidente de la CGC.**
- 3. Difusión de los resultados de los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz Carretero, Juan José Buiza Navarrete, Serafina Castro Zamudio, Natalio Extremera Pacheco, Almudena Giménez de la Peña, Alicia E. López Martínez, Candelaria Sánchez Sánchez

**Se disculpan:** M<sup>a</sup> Dolores López Montiel (baja médica), Juan Gil Bautista

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 29-03-12, si procede.** El acta queda aprobada por unanimidad.

**2. Información del Presidente de la CGC:**

- Ya están disponibles los Resultados del Cuestionario de Profesores de la Facultad de Psicología, del curso 2011/2012. Del total de 150 profesores adscritos al Centro han participado el 47.33% (71 profesores).
- Desde el servicio de Calidad nos recomiendan que al tener diseñado el SGC de los Centros, ya no se hace necesario celebrar reuniones periódicas con los Coordinadores de Calidad. Para llevar un seguimiento del despliegue del SGC la Técnico de Calidad, Eva Vallejo, nos solicita que la convoquemos a las reuniones de la CGC. Si la CGC sufriera cambios sustanciales en su composición, nos solicitan que tengamos alguna reunión con ella para poder analizar el SGC.

- 3. Difusión de los resultados de los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés.** La comisión debate sobre la importancia de informar a los grupos de interés de los resultados de los cuestionarios para que sean conscientes de la importancia de su participación en el cuestionario. Se recuerda que estos datos figuran de forma resumida en la Memoria de Resultados que se hace pública en la web del Centro. El Decano como Presidente de la CGC y máximo responsable de las titulaciones del centro valora que se envíe los resultados a los correos de los grupos de interés, agradeciendo la participación y comunicando que los aspectos mejorables propuestos se estudiarán en la CGC y se tendrán en cuenta para la mejora del Centro.

- 4. Ruegos y preguntas.** No hay ruegos ni preguntas

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 7 de junio de 2012.

**Acta Nº 10. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
25-10-2012**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 07-06-12, si procede.**
- 2. Información de la Coordinadora.**
- 3. Revisión de los objetivos y las acciones de mejora del curso 2011-12.**
- 4. Propuesta de objetivos y acciones de mejora para el curso 2012-13.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz Carretero, Juan José Buiza Navarrete, Serafina Castro Zamudio, Natalio Extremera Pacheco, Almudena Giménez de la Peña, Alicia E. López Martínez, M<sup>a</sup> Dolores López Montiel, Candelaria Sánchez Sánchez

**Se disculpan:** Eva Vallejo García

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 07-06-12, si procede.** El acta queda aprobada por unanimidad.
- 2. Información de la Coordinadora.** La Coordinadora de la CGC informa que en Enero de 2013 nos solicitarán la realización de la Memoria de Resultados del SGC del curso 2011/2012. Hasta esa fecha el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social necesita disponer de los resultados de los indicadores, sin los cuales no es posible hacer la Memoria. Los compañeros del Servicio nos recomiendan que vayamos analizando el cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora del curso 2011/2012 y nos planteemos los objetivos y acciones de mejora para el nuevo curso 2012/2013. También que cerremos en la plataforma Isotools los objetivos del curso pasado y carguemos los del curso actual.
- 3. Revisión de los objetivos y las acciones de mejora del curso 2011-12.** Los miembros de la CGC revisan el grado de consecución de los objetivos planteados para el curso 2011-12, así como de las acciones que se han puesto en marcha para su logro.
- 4. Propuesta de objetivos y acciones de mejora para el curso 2012-13.** Como consecuencia del nivel de logro alcanzado en cada objetivo del curso anterior, la CGC propone los objetivos y las acciones necesarias para su alcance para el curso 2012-13. Algunos son continuación de los que aún están en proceso de finalización y otros son nuevos. En tanto no dispongamos de los resultados de los indicadores no se podrá dar por concluida la propuesta de objetivos y acciones de mejora.
- 5. Ruegos y preguntas.** No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 25 de octubre de 2012.

**Acta Nº 11. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
21-02-2013**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 25-10-12, si procede.**
- 2. Información de la Coordinadora.**
- 3. Aprobación si procede de la Memoria de Resultados del curso 2011-12.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz Carretero, Juan José Buiza Navarrete, Serafina Castro Zamudio, Almudena Giménez de la Peña, Alicia E. López Martínez, M<sup>a</sup> Dolores López Montiel

**Se disculpan:** Natalio Extremera Pacheco, Candelaria Sánchez Sánchez y Eva Vallejo García

**1. Aprobación del acta de la reunión del 25-10-12, si procede.** El acta queda aprobada por unanimidad.

**2. Información de la Coordinadora.** La Coordinadora de la CGC informa de los temas siguientes:

- La puesta en marcha de la nueva edición del PC10. Gestión y revisión de la orientación e inserción profesional que tendrá que aprobarse en Consejo de Gobierno, que se aporta a la reunión. Se debe programar el calendario para la realización de las actividades propias del servicio del que depende el proceso, así como recoger evidencias de todas las actividades de orientación académica-profesional llevadas a cabo desde el inicio del curso en la Facultad, según el formato de los anexos del PC10. Habrá que evaluar también la satisfacción de los alumnos con las actividades llevadas a cabo mediante un cuestionario proporcionado por el Servicio del que depende el proceso.
- La CGC revisa las actividades realizadas hasta la fecha y las siguientes, que se corresponden con los objetivos del PC10.

**3. Aprobación si procede de la Memoria de Resultados del curso 2011-12.** La Coordinadora aporta a la reunión el borrador de la Memoria para su revisión y aprobación por la CGC, que ya ha sido revisado en sus aspectos técnicos por la Técnica de Calidad, Eva Vallejo García. Llama la atención de la CGC varios aspectos recogidos en la Memoria y que deben resaltarse:

- **Los excelentes resultados académicos alcanzados en las dos titulaciones al observar las tasas de rendimiento y éxito de primero y segundo de Grado.**
- **Los buenos resultados en las encuestas de opinión sobre la actuación docente y la encuesta de satisfacción de estudiantes y profesores.**

- **El proceso de Evaluación de la actuación docente del profesorado de la Facultad de Psicología**, del que se extraen indicadores de diferentes aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje (IN26, IN29, IN49). La CGC valora que aunque tanto este curso, como los anteriores, los resultados alcanzados han sido satisfactorios en cuanto a la percepción de nuestros alumnos sobre la actuación docente del profesorado de la Facultad de Psicología, cree que sería necesario hacer algunos cambios en el procedimiento de evaluación empleado. Si el objetivo de la valoración que hacen los estudiantes de la actividad docente es orientar la toma de decisiones de los centros y del profesorado para su mejora, y si en un futuro esta evaluación puede determinar el reconocimiento de un buen desarrollo de las prácticas educativas, sería imprescindible revisar algunos aspectos como son el proceso de elaboración del cuestionario, la recogida de los datos y el tamaño de la muestra seleccionada por cada uno de los profesores y asignaturas evaluadas, de manera que cumplan los requisitos estadísticos mínimos que permitan concluir resultados fiables y válidos.

Por otro lado, si el cuestionario evalúa la opinión del estudiante sobre algunas dimensiones de la actividad docente a través de veintidós ítems, el análisis final no debiera basarse solamente en el resultado obtenido con un solo ítem sobre la satisfacción general con la labor docente del profesor valorado.

La CGC cree también que los datos recabados tendrían que estar a disposición del centro para poder llevar a cabo análisis estadísticos de más calado. A esto también podría contribuir que esta evaluación estuviese vinculada a la evaluación de la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo que cursan, y que no constituyesen dos procesos diferentes.

- **La participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con los estudios de Grado.** Llama la atención una vez más a la CGC la baja participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con el programa formativo realizado del SGC, por lo que se está de acuerdo en poner en marcha una vez más mecanismos de captación de la opinión de los estudiantes a partir de la cual se puedan obtener resultados más fiables.

El procedimiento seguido hasta ahora para realizar la encuesta de satisfacción ha sido online, de manera que los estudiantes reciben desde el Servicio de Calidad de la UMA envíos puntuales de un mensaje por correo electrónico solicitando su participación, en el que figura un hipervínculo para poder acceder al cuestionario y realizarlo.

Estos mensajes, en el último curso, se han enviado al correo personal de los estudiantes, con la intención de garantizar así una mayor participación, ya que se estima que la dirección de correo que la UMA ofrece de forma gratuita a cada alumno matriculado se consulta con menor frecuencia.

Sin embargo, a pesar de que esto pueda ser cierto, la CGC cree que sería necesario que fuese ésta la dirección empleada por varias razones. Las direcciones personales no siempre están actualizadas, por lo que puede que no se garantice el perfil buscado. Siempre es necesario proteger adecuadamente los datos y con la dirección institucional pensamos que esto se aseguraría. Y porque utilizando la dirección institucional se transmite una imagen corporativa de la Universidad y se vincula el estudiante a ella. Creemos que esto último sería extensivo a cualquier otro proceso de comunicación de la institución con sus estudiantes.

La CGC opina que manteniendo el envío periódico de la encuesta por parte del Servicio de Calidad a la dirección de correo institucional, junto a una selección de los estudiantes en la que los Centros participemos de forma activa podríamos aumentar la tasa de respuesta de los estudiantes.

Por tanto, tras su valoración y revisión, la Memoria se aprueba por unanimidad. El documento definitivo se enviará al Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social para la última revisión técnica, y con posterioridad deberá ser aprobado en Junta de Centro.

**4. Ruegos y preguntas.** Los profesores de la CGC ruegan que se busquen mecanismos de difusión en el Centro del significado de la cultura de la Calidad y de la labor realizada, que no es otra que la mejora de nuestros programas formativos. La profesora Alicia López Martínez ruega también que conste en acta su felicitación y agradecimiento al trabajo realizado por la Coordinadora de la CGC, a la que se suman el resto de los miembros de la Comisión.

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 21 de febrero de 2013.

**Acta Nº 12. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
25-10-2013**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 21-02-2013, si procede.**
- 2. Información del Presidente de la CGC.**
- 3. Difusión de los resultados de los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz Carretero, Juan José Buiza Navarrete, Serafina Castro Zamudio, Natalio Extremera Pacheco, M<sup>a</sup> Dolores López Montiel, Almudena Giménez de la Peña, Alicia E. López Martínez,

**Se disculpan:** Candelaria Sánchez Sánchez

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 21-02-2013, si procede.** El acta queda aprobada por unanimidad.

**2. Información del Presidente de la CGC:**

- Ya están disponibles los Resultados del Cuestionario de Profesores de la Facultad de Psicología, del curso 2012/2013. Del total de 150 profesores adscritos al Centro han participado el 47.33% (71 profesores).
- Desde el servicio de Calidad nos recomiendan que al tener diseñado el SGC de los Centros, ya no se hace necesario celebrar reuniones periódicas con los Coordinadores de Calidad. Para llevar un seguimiento del despliegue del SGC la Técnico de Calidad, Eva Vallejo, nos solicita que la convoquemos a las reuniones de la CGC. Si la CGC sufriera cambios sustanciales en su composición, nos solicitan que tengamos alguna reunión con ella para poder analizar el SGC.

- 3. Difusión de los resultados de los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés.** La comisión debate sobre la importancia de informar a los grupos de interés de los resultados de los cuestionarios para que sean conscientes de la importancia de su participación en el cuestionario. Se recuerda que estos datos figuran de forma resumida en la Memoria de Resultados que se hace pública en la web del Centro. El Decano como Presidente de la CGC y máximo responsable de las titulaciones del centro valora que se envíe los resultados a los correos de los grupos de interés, agradeciendo la participación y comunicando que los aspectos mejorables propuestos se estudiarán en la CGC y se tendrán en cuenta para la mejora del Centro.

- 4. Ruegos y preguntas.** No hay ruegos ni preguntas

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 7 de junio de 2012.

**Acta Nº 13. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
07-02 -14**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 25-10-2013, si procede.**
- 2. Información de la Coordinadora.**
- 3. Actualización del Manual del SGC de Psicología.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz Carretero, Juan José Buiza Navarrete, Serafina Castro Zamudio, Natalio Extremera Pacheco, Almudena Giménez de la Peña, Alicia E. López Martínez, M<sup>a</sup> Dolores López Montiel, Candelaria Sánchez Sánchez

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 25-10-2013, si procede.** El acta queda aprobada por unanimidad.
- 2. Información de la Coordinadora.** La Coordinadora de la CGC informa que el Cuestionario de Egresados de Másteres está activado desde abril y que en el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo de la Universidad de Málaga, se pueden consultar los informes de inserción laboral que se han realizado hasta la fecha: <http://www.uma.es/agencia-de-colocacion/cms/menu/prospeccion-ocupacional/informes-de-insercion/>
- 3. Actualización del Manual del SGC de Psicología.** La Coordinadora de la CGC expone que se están preparando nuevas ediciones de los procesos PE02. PE02. DISEÑO DE LA OFERTA FORMATIVA DE LA UNIVERSIDAD y PC13. SUSPENSIÓN/EXTINCIÓN DEL TÍTULO que deberán aprobarse en Consejo de Gobierno, adaptados al Reglamento de Másteres de la UMA (aprobado en Consejo de Gobierno de 25 de octubre de 2013). Se propone la actualización del Manual del SGC de la Facultad de Psicología, lo que se aprueba por unanimidad.
- 4. Ruegos y preguntas.** No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 7 de febrero de 2014.

**Acta Nº 14. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
15-05-2014**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 07-02-14, si procede.**
- 2. Información de la Coordinadora.**
- 3. Aprobación si procede de la Memoria de Resultados del curso 2012-13.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz Carretero, Juan José Buiza Navarrete, Natalio Extremera Pacheco, Serafina Castro Zamudio, Almudena Giménez de la Peña, Alicia E. López Martínez, M<sup>a</sup> Dolores López Montiel

**Se disculpan:** Candelaria Sánchez Sánchez y Eva Vallejo García

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 07-02-14, si procede.** El acta queda aprobada por unanimidad.
- 2. Información de la Coordinadora.** La Coordinadora de la CGC informa de los temas siguientes:
  - La realización de los Autoinformes de Seguimiento de los Grados y Másteres Oficiales de la Facultad de Psicología y el trabajo que ha supuesto su orientación y realización.
  - La modificación de algunos ítems de los cuestionarios de satisfacción del SGC, 2013-14, de alumnos, profesores y egresados, según cambios adoptados en la reunión con los Coordinadores de Calidad del 28 de abril de 2014.
  - El Cuestionario de Alumnos se activará en el Campus Virtual el 12 de mayo de 2014. La fecha del cuestionario de profesores se comunicará en breve y la del de egresados será a final del curso. Para la realización de los últimos se enviará una invitación a los correos electrónicos de los egresados.
  - Desde el Servicio de Calidad contactarán con los Coordinadores de Calidad de los Centros para fijar reuniones en las que se revise el estado de la documentación del SGC.
- 3. Aprobación si procede de la Memoria de Resultados del curso 2012-13.** La Coordinadora aporta a la reunión el borrador de la Memoria para su revisión y aprobación por la CGC, que ya ha sido revisado en sus aspectos técnicos por la Técnica de Calidad, Eva Vallejo García. Llama la atención de la CGC varios aspectos recogidos en la Memoria y que deben resaltarse:

- **El mantenimiento de los buenos resultados académicos alcanzados en las dos titulaciones, de los cursos anteriores, al observar las tasas de rendimiento y éxito de primero y segundo de Grado.**
- **El mantenimiento de los buenos resultados en las encuestas de opinión sobre la actuación docente y la encuesta de satisfacción de estudiantes y profesores.**
- **El aumento constante de plazas para la movilidad de los estudiantes.**
- **El aumento constante de centros conveniados para la realización de las prácticas externas.**
- **De nuevo se analiza la participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con los estudios de Grado.** Llama la atención una vez más a la CGC la baja participación de los estudiantes en la encuesta de satisfacción con el programa formativo realizado del SGC, por lo que se está de acuerdo en poner en marcha una vez más mecanismos de captación de la opinión de los estudiantes a partir de la cual se puedan obtener resultados más fiables.

Por tanto, tras su valoración y revisión, la Memoria se aprueba por unanimidad. El documento definitivo se enviará al Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social para la última revisión técnica, y con posterioridad deberá ser aprobado en Junta de Centro.

**4. Ruegos y preguntas.** No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 15 de mayo de 2014.

**Acta Nº 15. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
10-06-2014**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 15-05-2014, si procede.**
- 2. Información de la Coordinadora.**
- 3. Revisión de los objetivos y las acciones de mejora del curso 2012-13.**
- 4. Propuesta de objetivos y acciones de mejora para el curso 2013-14.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz Carretero, Juan José Buiza Navarrete, Serafina Castro Zamudio, Natalio Extremera Pacheco, Almudena Giménez de la Peña, Alicia E. López Martínez, M<sup>a</sup> Dolores López Montiel, Candelaria Sánchez Sánchez

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 15-05-2014, si procede.** El acta queda aprobada por unanimidad.
- 2. Información de la Coordinadora.** La Coordinadora de la CGC informa que en Enero de 2013 nos solicitarán la realización de la Memoria de Resultados del SGC del curso 2011/2012. Hasta esa fecha el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social necesita disponer de los resultados de los indicadores, sin los cuales no es posible hacer la Memoria. Los compañeros del Servicio nos recomiendan que vayamos analizando el cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora del curso 2011/2012 y nos planteemos los objetivos y acciones de mejora para el nuevo curso 2012/2013. También que cerremos en la plataforma Isotools los objetivos del curso pasado y carguemos los del curso actual.
- 3. Revisión de los objetivos y las acciones de mejora del curso 2012-13.** Los miembros de la CGC revisan el grado de consecución de los objetivos planteados para el curso 2012-13, y plasmados en la Memoria del SGC, así como de las acciones que se han puesto en marcha para su logro. Queda pendiente el cierre de los mismos en la plataforma Isotools.
- 4. Propuesta de objetivos y acciones de mejora para el curso 2013-14.** Como consecuencia del nivel de logro alcanzado en cada objetivo del curso anterior, la CGC revisa los objetivos y las acciones de mejora necesarias para su alcance para el curso 2013-14, también incluidas en la Memoria de Calidad. Algunos son continuación de los que aún están en proceso de finalización y otros son nuevos. Queda pendiente la carga de los mismos en la plataforma Isotools.
- 5. Ruegos y preguntas.** No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más que tratar se levanta la sesión, en Málaga, a 10 del 06 de 2014.

**Acta Nº 16. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
16-12-2014**

**Orden del Día:**

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 10-06-2014, si procede.**
- 2. Información del Presidente y Coordinadora.**
- 3. Revisión del PC10. GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE GRADO DE PRIMER CURSO y el Plan de Actuación para la Orientación Laboral que de él se deriva.**
- 4. Renovación de la Acreditación del Grado en Psicología y del Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria.**
- 5. Renovación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz Carretero, Juan José Buiza Navarrete, Natalio Extremera Pacheco, Serafina Castro Zamudio, Almudena Giménez de la Peña, Alicia E. López Martínez, M<sup>a</sup> Dolores López Montiel

**No asisten:** Candelaria Sánchez Sánchez

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 10-06-2014, si procede.** El acta queda aprobada por unanimidad.
- 2. Información del Presidente y Coordinadora.** Se informa de los siguientes temas:
  - El 2 de diciembre tuvo lugar una Jornada de Formación sobre la renovación de la acreditación de titulaciones oficiales de Graduado y Máster para el curso 2014-2015, organizada por el VROAP y el Servicio de Calidad.
  - Los títulos que se presentarán para la renovación de la acreditación de la Facultad de Psicología serán el Grado en Psicología y el Máster en investigación e intervención en Psicología Social y Comunitaria.
  - El Decano ha propuesto como responsables de los Autoinformes del Grado en Psicología y del Máster en Investigación e Intervención en Psicología Social y Comunitaria, a M<sup>a</sup> Dolores López Montiel y a Juan Manuel Domínguez Fuentes, respectivamente, que serán las personas de contacto de cada titulación con VOAP/CALIDAD/CIPED.
  - El 10 de diciembre se ha recibido el Plan de actuación de la agencia de calidad andaluza (DEVA) y el modelo de autoinforme definitivo que debe entregarse antes del 31 de enero (cuando se realizó la Jornada aún no se había publicado), aunque aún no está la Guía de Actuación.

- Para este proceso se han de acometer muchas acciones, entre otras, desde el centro se ha organizado una sesión informativa para el profesorado con representantes del VROAP y del Servicio de Calidad.

### **3. Revisión del PC10. GESTIÓN Y REVISIÓN DE LA ORIENTACIÓN E INSERCIÓN PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE GRADO DE PRIMER CURSO y el Plan de Actuación para la Orientación Laboral que de él se deriva.**

La Coordinadora de la CGC expone que el procedimiento a seguir para llevar a cabo las acciones de Orientación Profesional como parte de la formación de Grado (PC10), ya se ha puesto en marcha en el curso 2014-15. En concreto, algunas de las actividades ya realizadas han sido las Jornadas Tu Valor 10, organizadas por el Servicio de Cooperación Empresarial y Promoción de Empleo, con la colaboración del centro, el 9 y el 10 de diciembre.

La idea original era haberlas realizado al inicio del curso, sin embargo, las fechas elegidas estuvieron condicionadas de nuevo por la imposibilidad de contar con espacios disponible con anterioridad a esta fecha.

Tras la revisión de la organización de las mismas, los miembros de la Comisión proponen acciones de mejora para el curso 2015-16. Las cuales se aprueban por unanimidad.

En concreto diferenciar más las actividades para los dos títulos de Grado e incluir parte de las actividades de las actuales jornadas en asignaturas de los planes de estudio de los Grados en Psicología y Logopedia. Se consideran las más pertinentes para esta cuestión, Psicología del Trabajo y Logopedia, Ciencia y Profesión, respectivamente.

Los coordinadores de estas asignaturas incluirán estas actividades formativas en sus Guías Docentes, y será en ellas donde se trabajen específicamente las competencias de los estudiantes vinculadas a la construcción de su currículo académico-profesional.

Se propone también que los profesores que coordinen la asignatura serán invitados a la Subcomisión de Orientación del Centro cuando se elabore el Plan de Actuación para la Orientación Laboral (PAO).

También se expone y reflexiona sobre la falta de oferta del Centro en formación de Posgrado para los estudiantes de Logopedia. Se recuerdan las propuestas que hasta la fecha se han hecho desde el Decanato y los proyectos que por distintas causas no han llegado a término. Se propone que se retome la cuestión desde los Departamentos con más peso en la formación de los Graduados en Logopedia, con el apoyo organizativo del Decanato, y que podría iniciarse el proceso de forma ágil, a partir de un Título Propio que respondiera a las necesidades formativas de los alumnos y del mercado de trabajo.

#### **4. Renovación de la Acreditación del Grado en Psicología y del Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria.**

Puesto que los temas de este punto han sido expuestos en el punto nº 2 y no requieren de aprobación se decide pasar al punto siguiente.

#### **5. Renovación de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Psicología.**

Se plantea la renovación de la Comisión de Garantía de Calidad para que todos los títulos estén representados en la misma, ya que la situación académica ha cambiado. Han desaparecido estudios y se han iniciado otros, así como han cambiado los profesores que los coordinan. Se informa también que el Coordinador de Calidad del Programa de Doctorado debe formar parte de la Comisión de Garantía de la Calidad del Centro.

Se argumenta que para el análisis de las desviaciones de lo planificado en los Planes de Estudio y las áreas susceptibles de mejora, es necesario que estos estén debidamente representados.

También se propone que sería necesario que en la CGC estuviesen representados los responsables del Equipo Decanal de las Prácticas Externas, la Orientación y Movilidad de los estudiantes y la Infraestructura y Recursos para la enseñanza, así como la Secretaria académica.

Se argumenta que para el análisis de los Planes de Estudio podrían aportar una visión global complementaria a la de los Coordinadores, además de que son ellos los que en la práctica recogen las evidencias o registros de muchos de los procedimientos que desarrolla el SGC.

El Decano expresa que los futuros miembros que no están presentes han sido consultados y propone que los representantes en la CGC sean los siguientes:

##### **Responsables**

Presidente: Julián Almaraz Carretero

Coordinadora: M<sup>a</sup> Dolores López Montiel

Secretaria: Francisca M<sup>a</sup> Vera Fernández

##### **Vocales**

Representante del Grado en Psicología: M<sup>a</sup> Dolores López Montiel

Representante del Grado en Logopedia: Juan José Buiza Navarrete

Representante del Máster en Intervención Social y Comunitaria: Juan Manuel Domínguez Fuentes

Representante del Máster en Psicología General Sanitaria: Alicia Eva López Martínez

Representante del Programa de Doctorado en Psicología: Verónica Odilia Morales Sánchez

Representante de las Prácticas Externas: Lidia Infante Cañete

Representante de los Programas de Movilidad: M<sup>a</sup> Luisa de la Morena

Fernández

Representante de Infraestructura: Miguel Ángel García Martín

Representante de Alumnos: Pendiente de su designación por el Consejo de Estudiantes

Representante del Personal de Administración y Servicios: Candelaria Sánchez Sánchez

Vocal-Asesor del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y

Responsabilidad Social: José Manuel Borrego Martínez

La profesora Alicia E. López Martínez expresa su conformidad, salvo que la otra profesora Coordinadora del Máster de Psicología General Sanitaria estuviese también interesada. La decisión que tomasen la comunicarían a la mayor brevedad.

La propuesta se aprueba por unanimidad, de manera que queda pendiente de su aprobación en una próxima Junta de Facultad, así como de su constitución en una siguiente reunión de la CGC.

Los cambios aprobados también deberán quedar reflejados en los diferentes capítulos implicados del Manual del Sistema y del Manual de Procedimientos, en nuevas ediciones de los mismos, que deberán ser aprobadas en Junta de Facultad.

El Presidente y la Coordinadora agradecen el trabajo realizado a todos los presentes, así como a los miembros que han aceptado continuar con la labor de la CGC.

La profesora Alicia E. López Martínez expresa su agradecimiento a la labor de la Coordinadora de la CGC.

El Presidente recuerda y agradece a la profesora Almudena Giménez su importante labor como iniciadora del SGC de la Facultad.

**6. Ruegos y preguntas.** No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión, en Málaga, a 16 de diciembre de 2014.

**Acta Nº 17. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
13-01-2015**

**Orden del día:**

- 1. Constitución de la nueva Comisión de Garantía de la Calidad.**
- 2. Asesoramiento de la Técnica de Calidad del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social: Eva Vallejo García.**
- 3. Información de la coordinadora.**
- 4. Preparación de la documentación para la Acreditación de los títulos de Grado en Psicología y Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

**Asistentes:** Julián Almaraz, José M. Borrego, Juan M. Domínguez, Miguel Á. García, Lidia Infante, Alicia López, M<sup>a</sup> Dolores López, Verónica Morales, M. Luisa de la Morena, Antonio Ruiz, Francisca M. Vera

**Se disculpan:** Juan J. Buiza, Candelaria Sánchez

**No asiste:**

**Vocal Asesora invitada:** Eva Vallejo

**1. Constitución de la nueva Comisión de Garantía de la Calidad.**

Se constituye la nueva Comisión de Garantía de la Calidad (CGC), cuya composición es la siguiente:

Responsables

**Presidente:** Julián Almaraz Carretero

**Coordinadora:** M<sup>a</sup> Dolores López Montiel

**Secretaria:** Francisca M<sup>a</sup> Vera Fernández

Vocales

**Representante del Grado en Psicología:** M<sup>a</sup> Dolores López Montiel

**Representante del Grado en Logopedia:** Juan José Buiza Navarrete

**Representante del Máster en Intervención Social y Comunitaria:** Juan Manuel Domínguez Fuentes

**Representante del Máster en Psicología General Sanitaria:** Alicia Eva López Martínez

**Representante del Programa de Doctorado en Psicología:** Verónica Odilia Morales Sánchez

**Representante de las Prácticas Externas:** Lidia Infante Cañete

**Representante de los Programas de Movilidad:** M<sup>a</sup> Luisa de la Morena Fernández

**Representante de Infraestructura:** Miguel Ángel García Martín

**Representante de Alumnos:** Antonio Ruiz Moreno

**Representante del Personal de Administración y Servicios:** Candelaria Sánchez Sánchez

**Vocal-Asesor del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social:** José Manuel Borrego Martínez

## **2. Asesoramiento de la Técnica de Calidad del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social: Eva Vallejo García**

La Técnica de Calidad, Eva Vallejo, presenta a la nueva Comisión el significado del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de la UMA, para los Centros concretamente, sus funciones y tareas, y la herramienta Isotools, donde se encuentra recogida toda la documentación del SGC.

## **3. Información de la coordinadora**

La Coordinadora de la Comisión, M<sup>a</sup> Dolores López, informa sobre lo siguiente:

- **Memoria de Resultados y Autoinformes de Seguimiento del curso 2013/14:** Aún no se dispone de fecha de entrega de la Memoria de Resultados del SGC, para el curso 2013/14, ya que se están elaborando los Autoinformes de Renovación de la Acreditación, a lo que se da preferencia. Sin embargo, teniendo en cuenta que los Autoinformes de Seguimiento de los Títulos se deben elaborar para marzo, la Memoria de Resultados del SGC debe estar finalizada antes de dicha fecha. En nuestro caso, habrá que elaborar los Autoinformes de Seguimiento y la Memoria de Resultados del SGC del Curso 2013/14. En su momento, se informará a los Decanos del plazo de entrega.

La Coordinadora informa que cuando esté entregado el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación se convocará de nuevo a la CGC para la planificación de la Memoria y los Autoinformes del curso 2013/14.

- **Acreditación de las titulaciones oficiales de Grado y Máster del Sistema Universitario Andaluz:** En la reunión mantenida el 2 de Diciembre con los Coordinadores de las CGC de los Centros y la Técnica de Calidad, Eva Vallejo, se analizaron las tareas de las CGC, destacando el papel que tienen estas Comisiones en los procesos de verificación, seguimiento y acreditación de títulos oficiales de grado y máster. Asimismo, se recomendó que, dada la importancia que tienen los Planes de Mejora para la Acreditación de los títulos, se completaran las fichas de acciones de mejora (en la plataforma Isotools) e informásemos a los miembros de la CGC del Centro de la existencia de los Planes de Mejora. La Coordinadora informa a la Comisión que esta tarea está realizada, además de recordar que están descritas en las Memorias de Resultados del SGC.

El 22 de diciembre recibimos del Servicio de Calidad la Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, por la que se acuerda el inicio del plazo y el procedimiento para la elaboración de la propuesta de renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales de grado y máster del

Sistema Universitario Andaluz, así como la Guía para la Renovación de la Acreditación de los títulos universitarios de Grado y Máster de Andalucía.

Respecto a los plazos no ha habido ninguna modificación; en el modelo de autoinforme anexo a la Guía se aprecia solamente que algunos contenidos han cambiado de apartado. Por tanto, tal como se indica en el Plan de actuaciones de la DEVA (Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento) para 2015, el plazo para presentar los Autoinformes de renovación de la acreditación de los títulos finaliza el 31 de enero de 2015.

Teniendo en cuenta este plazo, nos solicitan desde el Servicio de Calidad que los borradores de dichos Autoinformes se envíen a [teccalidad@uma.es](mailto:teccalidad@uma.es) antes del 20 de enero de 2015, para poder revisarlos y, si es necesario, modificarlos.

La documentación de la DEVA relativa al proceso de seguimiento de títulos de Grado y Máster se encuentra en: <http://deva.aac.es/?id=seguimiento>. Y la Guía para el Seguimiento de Grados y Másteres se puede consultar en la dirección: <http://deva.aac.es/include/files/universidades/seguimiento/Guia-SeguimientoGRADOS-MASTER.pdf?v=201518144114>. En la página 14 de esta Guía aparece la estructura del Autoinforme de Seguimiento, cuya estructura se ha modificado con respecto al último modelo.

Por otro lado, la Coordinadora de la Comisión informa que, desde el Servicio de Calidad, se ha generado en el Campus Virtual, a modo de repositorio, un espacio para la Acreditación de las Titulaciones, con una Sala de Coordinación General para la Acreditación de Titulaciones, y una Sala de Acreditación para cada Titulación evaluada.

#### **4. Preparación de la documentación de la Acreditación de los títulos de Grado en Psicología y Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria**

Los miembros de la CGC aportan su revisión sobre los documentos relativos a los apartados I, II y III del Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación y comprueban que la información pública en la página web del título sea suficiente y relevante para los estudiantes y la sociedad, así como que los documentos relacionados con estos apartados estén actualizados. En concreto, se revisa la información pública relativa a: los títulos del Grado y Máster evaluados, las Prácticas Externas, la Movilidad de los estudiantes, los Órganos de Gobierno y las Comisiones de trabajo del Centro, las Normativas propia de la UMA y propias del Centro, la Selección, admisión y matriculación de estudiantes, etc.

Se acuerda que los miembros de la Comisión revisen toda la información que será subida a la web para comprobar que se encuentre todo lo necesario, así como determinar el modo en que se va a estructurar y organizar dicha información.

La Coordinadora de la CGC informa que del Servicio de Calidad se han recibido las siguientes evidencias e indicadores que son imprescindibles para la elaboración

del Autoinforme de Renovación de la Acreditación del Grado en Psicología. En concreto:

- Del Criterio 2.
  - Sistema de Garantía de Calidad: Datos de la Plataforma propia de documentación del Sistema de Garantía de la Calidad, el enlace de Isotools con usuario y clave de acceso.
  - Certificaciones externas: ISO, AUDIT, EFQM, etc.
- Del Criterio 4. Profesorado:
  - Documento donde se especifica la política de recursos humanos.
  - Resultados de la satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.
- Del Criterio 6. Resultados de aprendizaje:
  - Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas.
- Del Criterio 7. Indicadores de satisfacción y rendimiento:
  - Evolución de los indicadores de demanda.

Asimismo, la Coordinadora informa que ha organizado y cargado, en la Sala de Acreditación para el Grado en Psicología en el Campus Virtual, las evidencias e indicadores que se consideran imprescindibles y recomendables para la acreditación de las titulaciones oficiales, de las que dispone en estos momentos. Este espacio deberá estar preparado al mismo tiempo que el Autoinforme para su consulta por la Comisión evaluadora de la DEVA.

La profesora Alicia López agradece a la Coordinadora y al resto del Equipo Decanal la labor realizada en todo el proceso relacionado con la renovación de la acreditación de los títulos.

## **5. Ruegos y preguntas**

Sin nada más que tratar se levanta la sesión en Málaga a 13 de enero de 2015.

Vº Bº Presidente de la Comisión

Vº Bº La Secretaria

Julián Almaraz Carretero

Francisca M. Vera Fernández

**Acta Nº 18. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
12-03-2015**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación de las actas de las reuniones del 16-12-2014 y del 13-01-2015, si procede. Información de la Coordinadora.**
- 2. Información de la Coordinadora.**
- 3. Revisión y aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados 2013-14.**
- 4. Actualización y aprobación, si procede, del Manual de Procedimientos del SGC del Centro.**
- 5. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz Carretero, Juan Manuel Domínguez Fuentes, Lidia Infante Cañete, Alicia E. López Martínez, M<sup>a</sup> Dolores López Montiel, Verónica Odilia Morales Sánchez, M<sup>a</sup> Luisa de la Morena Fernández, Antonio Ruiz Moreno.

**Se disculpan:** Juan José Buiza Navarrete, Miguel Ángel García Martín, Alicia E. López Martínez, Francisca M<sup>a</sup> Vera Fernández, Candelaria Sánchez Sánchez

- 1. Aprobación de las actas de las reuniones del 16-12-2014 y del 13-01-2015, si procede.** Las actas quedan aprobadas por unanimidad.
- 2. Información de la Coordinadora.**

**- Autoinformes de Acreditación**

La Coordinadora informa de la realización y entrega de los Autoinformes de Acreditación en los plazos establecidos de los títulos de la Facultad de Psicología de la convocatoria 2014/15. Así como de los miembros de la comisión evaluadora de la DEVA y el calendario de visita, del que se recibió notificación el pasado 9 de marzo.

El título de Grado en Psicología se incluye en la visita a los títulos del área de Ciencias de la Salud que participan en la acreditación en esta convocatoria, los días 7, 8 y 9 de abril, y son los siguientes:

- Graduado o Graduada en Psicología.
- Graduado o Graduada en Terapia Ocupacional.
- Máster Universitario en Nuevas Tendencias de Investigación en Ciencias de la Salud.
- Máster Universitario en Salud Internacional.

Está por determinar el orden del día de la visita y la composición de las audiencias según las instrucciones que recibamos. La comisión la componen Bernardo Hernández Ruiz, como coordinador, y Pilar Andrés Benito y Francisco Guillén Grima, como evaluadores.

El título de Máster en Investigación e Intervención Social y Comunitaria se incluye en la visita a los títulos del área de Ciencias Sociales y Jurídicas que participan en la acreditación en esta convocatoria, los días 27, 28 y 29 de abril, y son los siguientes:

- Graduado o Graduada en Comunicación Audiovisual.
- Graduado o Graduada en Periodismo.
- Graduado o Graduada en Publicidad y Relaciones Públicas.
- Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria.
- Máster Universitario en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato.

La comisión la componen María José Rodríguez Conde como coordinadora, y María Dolores Meneses Fernández y M<sup>a</sup> Ángeles Marín Gracias, como evaluadoras.

Está por determinar el lugar y orden del día de las visitas y la composición de las audiencias según las instrucciones que se reciban.

#### - **Autoinforme de Seguimiento**

En relación al Autoinforme de Seguimiento del Grado en Logopedia (Convocatoria 2014/15) tenía como plazo de entrega inicial el 2 de marzo. Debido a que la UMA no había recibido todos los Informes Finales de la DEVA de la Convocatoria 2013/14, se ha ampliado el plazo de entrega al 13 de marzo.

Los Informes Finales de la DEVA con respecto al seguimiento están colgados en su página web.

Aunque no requieren de la aprobación de la CGC, las versiones definitivas se traen a la reunión de la Comisión para su conocimiento por los miembros de la misma.

#### - **Cuestionarios del SGC del Centro del curso 2014/15**

La Coordinadora informa de la situación actual de los cuestionarios del curso 2014/15:

Cuestionario de Alumnos SGC, curso 2014/15. El Servicio de Calidad está en contacto con el Servicio de Enseñanza Virtual para generar en campus virtual el Cuestionario de Alumnos del SGC. Se activará en marzo de 2015.

Cuestionario de Profesores SGC, curso 2014/15. Se realizará en LimeSurvey por el Servicio de Calidad, enviando invitación y recordatorios a los correos electrónicos de los profesores. En el caso de profesores que impartan docencia en Másteres y no sean de la Universidad de Málaga, desde el Centro deben enviar los correos electrónicos de dichos profesores al Servicio de Calidad para que se incluyan en el cuestionario. Se activará en abril de 2015.

Cuestionario de Egresados SGC, curso 2014/15. Se realizará en LimeSurvey por el Servicio de Calidad, enviando invitación y recordatorios a los correos electrónicos de los egresados. Se activará en octubre/noviembre de 2015 para

egresados de Grados y títulos a extinguir y en marzo de 2016 para egresados de Másteres. Éste ya ha sido activado y se han enviado ya dos recordatorios.

El Servicio de Calidad facilitó las preguntas de todos los Cuestionarios, por si las CGC de los Centros querían aportar sugerencias de cambios. Se remitirían para su estudio al Servicio de Calidad y, si es posible, se incorporarían.

Debido a la coincidencia de fechas con el inicio de la elaboración de los Autoinformes de Acreditación de los títulos la Coordinadora expone la imposibilidad de efectuar esta revisión, que quedaría aplazada para el curso siguiente.

Los Resultados de los Cuestionarios de Profesores, alumnos y egresados se irán incluyendo en Isotools en Pdf y en Excel, en: Isotools - Documentos - Centro - Resultados de encuestas - curso. Los datos (Excel) por Centro incluyen por cada ítem la media de la Universidad de Málaga, a efectos de poder realizar comparaciones. En los datos (Excel) por titulación se incluyen los aspectos positivos y los aspectos mejorables, por cada individuo.

#### - **Conferencia del Director de la ANECA en la E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación**

El pasado 11 de febrero se celebró, en la E.T.S. de Ingeniería de Telecomunicación, un curso de formación en el que participó el Director de la ANECA con una charla sobre "Acreditación y Resultados de Aprendizaje".

La Coordinadora de Calidad de dicho Centro envió al Servicio de Calidad la presentación del Director de la ANECA, y nos la ha facilitado porque considera que puede ser de nuestro interés. Es por esto que se ha enviado a los miembros de la CGC.

### **3. Revisión y aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados 2013-14.**

La Coordinadora aporta la última versión de la Memoria de Resultados 2013-14 para la consideración de los miembros de la CGC, de la que ya disponían, e informa que aquellos aspectos relativos a las Prácticas, la Movilidad y la Infraestructura ya han sido revisados por los representantes de estos aspectos en la CGC.

Recuerda que del listado de indicadores del Sistema de Garantía de la Calidad del Centro, los indicadores 2, 16, 23, 37, 59, y 63, los mide el centro, se comunican a Servicio de Calidad y allí se cargan en Isotools. El resto, son facilitados por el Servicio de Calidad. De ellos, muchos son de satisfacción y la fuente para el cálculo de los Indicadores de satisfacción del SGC son los ítems de los diferentes cuestionarios que se emplean:

- Los Indicadores IN26, IN29 e IN49 del SGC se obtienen de la Encuesta del Centro Andaluz de Prospectiva.
- Los Indicadores IN19, IN24, IN38, IN58 e IN61 del SGC se obtienen del Cuestionario de Alumnos del SGC.

- El Indicador IN41 del SGC se obtiene del Cuestionario de Egresados del SGC.

Los miembros de la CGC comentan la necesidad de revisar para la evaluación del curso 2015/16 los cuestionarios del SGC y transmitir al Servicio de Calidad los cambios que se crean pertinentes. Así, por ejemplo, la coordinadora y la representante de Movilidad de la CGC comentan que puede mejorarse la forma en que se evalúa la opinión de los estudiantes sobre los programas de movilidad. A la vista de los resultados de este ítem del cuestionario se ha observado que no parece que los estudiantes respondan pensando en la atención académica recibida en el Centro respecto a la movilidad, sino en los programas de movilidad de la UMA en general, lo que se corrobora al observar la puntuación que dan los estudiantes de Máster, cuando estos no han tenido opción de participar hasta la fecha en dicho programa.

La Memoria se revisa por los miembros de la CGC y se aportan algunas sugerencias para su mejora que son incorporadas. Tiene que ver con el IN32. Porcentajes de alumnos de Programas de Movilidad recibidos en el Centro sobre el total de alumnos que recibe la Universidad, en el que parece recogerse sólo los estudiantes de movilidad internacional, debiéndose incluir en el mismo los acogidos a programas nacionales (SICUE), por lo que se decide comunicar esta opinión al Servicio de Calidad por si fuese pertinente su inclusión. Una vez incorporada esta apreciación en la Memoria se aprueba por unanimidad. Queda pendiente entonces su aprobación por la Junta de Facultad.

#### **4. Actualización y aprobación, si procede, del Manual de Procedimientos del SGC del Centro.**

La Coordinadora expone que es necesario revisar y actualizar el MPSGC, en cuanto a los indicadores asociados a los procesos, conceptos, algunos procedimientos, cuestionarios, anexos y denominación de los servicios implicados. Se aporta a la reunión una propuesta de revisión realizada por la Coordinadora y el Presidente de la CGC, para su valoración por los miembros de la CGC, de la que ya disponían, que son aprobados por unanimidad.

Las profesoras Lidia Infante, Verónica Morales y el Presidente de la CGC, agradecen y felicitan a la Coordinadora por el trabajo realizado.

#### **5. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas.

Sin nada más que tratar se levanta la sesión en Málaga a 12 de marzo de 2015.

**Acta N° 19. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
13-10-2015**

**Orden del día:**

- 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 12-03-15.**
- 2. Información sobre el proceso de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos de la Convocatoria 2014/15.**
- 3. Información sobre el próximo proceso de Renovación de la Acreditación de los títulos de la Convocatoria 2015/16.**
- 4. Plan de actuación para acometer las acciones de obligado cumplimiento y las recomendaciones que se derivan de los Informes finales para la renovación de la acreditación de los títulos de la convocatoria 2014-15.**
- 5. Plan de actuación para acometer el proceso de Renovación de la Acreditación de los títulos de la Convocatoria 2015/16.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

**Asisten:** Julián Almaraz Carretero, Miguel Á García Martín, Lidia Infante Cañete, Alicia E. López Martínez, M. Luisa de la Morena, Francisca M. Vera Fernández

**Se disculpan:** Juan José Buiza Navarrete, Juan M. Domínguez Fuentes, M<sup>a</sup> Dolores López Montiel, Verónica Odilia Morales Sánchez, Antonio Ruiz Moreno, Candelaria Sánchez Sánchez

- 1. Aprobación del acta de la reunión del 12-3-2015, si procede.** El acta queda aprobada por unanimidad.
- 2. Información sobre el proceso de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos de la Convocatoria 2014/15.**

El Decano informa sobre el proceso de renovación de la acreditación del Grado en Psicología y del Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria, que tuvo lugar el pasado curso académico 2014-2015; asimismo, expresa el deseo de que conste en acta su agradecimiento a la Comisión de Garantía de la Calidad, al equipo decanal y a todo el personal que participó en las visitas de la comisión evaluadora.

- 3. Información sobre el próximo proceso de Renovación de la Acreditación de los títulos de la Convocatoria 2015/16.**

El pasado 8 de octubre tuvo lugar una reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad de la UMA. En el presente curso académico, 2015-2016, tendrá lugar la renovación de la acreditación del Grado en Logopedia. El Decano explica, de modo general, los diferentes pasos implicados en el proceso de renovación de acreditación de los títulos e informa que antes del 1 de diciembre debe estar confeccionado el informe de renovación de la acreditación para el Grado en Logopedia. En este sentido, el papel de esta comisión es importante en el proceso: el Decanato será el responsable de la elaboración del informe de renovación de acreditación, que contará con la ayuda del coordinador del título y de la Comisión de Garantía de la Calidad (su papel es elaborar las memorias anuales de seguimiento, cuyos datos se toman para la elaboración del informe).

**4. Plan de actuación para acometer las acciones de obligado cumplimiento y las recomendaciones que se derivan de los Informes finales para la renovación de la acreditación de los títulos de la convocatoria 2014-15.**

El Decano expone todos los aspectos recogidos en el informe de renovación de la acreditación del Grado en Psicología, relativos a las recomendaciones y acciones de obligado cumplimiento tras la evaluación del título del pasado curso (**Anexo 1**). Asimismo, en el **Anexo 2** se recogen las recomendaciones y acciones de obligado cumplimiento contemplados en la evaluación para la reacreditación del título de Máster Universitario en Investigación e Intervención Social y Comunitaria.

**5. Plan de actuación para acometer el proceso de Renovación de la Acreditación de los títulos de la Convocatoria 2015/16.**

El Decano explica el procedimiento que se llevará a cabo para la elaboración del informe de renovación de la acreditación del Grado en Logopedia. En primer lugar, la elaboración de informe a cargo del Decanato (Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad), información a los diferentes grupos de interés (profesores, estudiantes, P.A.S, egresados, empleadores) para la preparación de la actuación de la Comisión encargada del Informe de renovación de la reacreditación.

**6. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos ni preguntas. Sin nada más que tratar se levanta la sesión en Málaga a 13 de octubre de 2015.

**Acta Nº 20. Reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad  
25-02-2016**

**ORDEN DEL DÍA:**

- 1. Lectura y aprobación de Acta de la reunión del 13-10-2015, si procede.**
- 2. Informe de la coordinación de la Comisión.**
- 3. Presentación del nuevo formato de la Memoria de Resultados del SGC del 2014/15.**
- 4. Análisis del cumplimiento de objetivos y acciones de mejora del curso 2014/2015.**
- 5. Definición de objetivos y acciones de mejora del curso 2015/2016.**
- 6. Revisión y aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados del curso 2014/2015.**
- 7. Ruegos y preguntas**

**Asisten:** Julián Almaraz Carretero, Juan José Buiza Navarrete, Juan M. Domínguez Fuentes, M<sup>a</sup> Dolores López Montiel, José Martín Salguero Noguera (sustituyendo a Alicia E. López Martínez).

**Se disculpan:** Miguel Á García Martín, Lidia Infante Cañete, Alicia E. López Martínez, Verónica Odilia Morales Sánchez, M<sup>a</sup> Luisa de la Morena, Antonio Ruiz Moreno, Candelaria Sánchez Sánchez, Francisca M<sup>a</sup> Vera Fernández.

**1. Lectura y aprobación de Acta de la reunión del 13-10-2015, si procede.**

El acta queda aprobada por unanimidad.

**2. Informe de la coordinación de la Comisión.**

La Coordinadora de la Comisión de Garantía de la Calidad (CGC), Dolores López, informa sobre los siguientes aspectos:

- Convocatoria 2015/16 para la Renovación de la Acreditación y para el Seguimiento de los títulos de Grado y Máster:
  - El Autoinforme para la Renovación de la Acreditación del Grado en Logopedia (**Anexo 1**) correspondiente a la convocatoria 2015/16 ha sido entregado en tiempo y forma al Servicio de Calidad. Se encuentra en la plataforma de la DEVA (43 títulos), para iniciar la segunda fase de este proceso. El Servicio de Calidad en esta convocatoria nos ha facilitado en mayor medida esta tarea, poniendo a nuestra disposición la información e indicadores necesarios con más tiempo que en la convocatoria anterior, si bien se comprometen a mejorar aún más los procedimientos, de manera que sea posible hacer un análisis sosegado de los resultados.
  - El 10 de febrero el Servicio de Calidad y los Vicerrectorados de Estudios de Grado y Posgrado organizaron una reunión para informar sobre la

preparación de las Visitas de Renovación de la Acreditación, Convocatoria 2015/16, a la que fuimos invitados los Decanos/Directores de Centros, los Coordinadores de Calidad de Centros, los Coordinadores de Grado y Máster que actualmente están en proceso de renovación de la acreditación. En ella se trató la situación actual, el calendario de visitas, la difusión del proceso de renovación de la acreditación, los medios necesarios para la Comisión Externa, el plan de Visita y la preparación de las Audiencias (**Anexos 2, 3 y 4**).

- También el 10 de febrero el Servicio de Calidad y los Vicerrectorados de Estudios de Grado y Posgrado organizaron una reunión para informar sobre el Seguimiento de los títulos oficiales de Grado y Máster, Convocatoria 2015/16, a la que fuimos invitados igualmente los Decanos/Directores de Centros, los Coordinadores de Calidad de Centros, los Coordinadores de Grado y Máster que actualmente deben realizar el Autoinforme de Seguimiento. En ella se vieron los títulos que deben hacer el Autoinforme de Seguimiento, el procedimiento a seguir, los plazos, la estructura del Autoinforme de Seguimiento, así como la información a tener en cuenta (**Anexos 5, 6 y 7**).
- Una vez que los Autoinformes de los títulos son evaluados por la DEVA, en la siguiente dirección se publican los Informes que emite dicha Dirección: <http://deva.aac.es/?id=informestitulos>. De manera que podemos acceder al estado de los Informes a través de esta dirección y consultar todos los Informes de todas las Universidades Andaluzas.
- Información sobre los resultados de Indicadores del curso 2014/15:
  - Una vez recibidos los resultados de la Encuesta del Centro Andaluz de Prospectiva sobre los Másteres, el Servicio de Calidad ha calculado los indicadores: IN26, IN29 e IN49, los ha enviado a los Coordinadores de Calidad y cargado en Isotools.
  - Los indicadores IN03, IN04, IN05, IN27 e IN28 para Másteres, se cargarán en breve.
  - El indicador IN41. Nivel de satisfacción de los usuarios con respecto a la gestión de expedientes y tramitación de títulos, estará disponible una vez estén disponibles los resultados del Cuestionario de Egresados.
- Información sobre los Cuestionarios de Egresados del curso 2014/15:
  - El 27/01/2016 se enviaron a los correos electrónicos de los egresados de los Grados del curso 2014/15 invitación para que pudieran participar en el Cuestionario. Periódicamente el Servicio de Calidad nos está informando sobre el nivel de participación y va enviando recordatorios, que hasta la fecha han sido tres. En estos momentos, han participado del Grado en Psicología el 21.29% de los egresados (43 de 202 egresados en el 2014/15),

y del Grado en Logopedia el 21.43% (15 estudiantes de 70 egresados en el 2014/15).

- El Cuestionario de Egresados de Másteres del Curso 2014/15 se enviará a principios de marzo, como todos los años.

### **3. Presentación del nuevo formato de la Memoria de Resultados del SGC del 2014/15.**

- El Servicio de Calidad entiende que la Memoria de Resultados del SGC se debe seguir realizando, puesto que hay que dejar constancia del análisis de objetivos y planes de mejora, así como de la definición de los nuevos objetivos y acciones de mejora para el curso siguiente.
- El formato de Memoria de Resultados del SGC se ha simplificado, la nueva estructura recoge los siguientes apartados:

Curso.

1. Análisis del cumplimiento de objetivos (2014/15).
2. Definición de nuevos objetivos (2015/16).
3. Análisis de las acciones de mejora (2014/15).
4. Definición de nuevas acciones de mejora (2015/16).

Fecha de aprobación por Junta de Centro

Los apartados que se han eliminado por incluirse en los Autoinformes de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de los títulos son los siguientes:

- Presentación.
- Análisis de los resultados del SGC (especial referencia a las tasas de rendimiento, abandono, eficiencia y graduación).
- Identificación de puntos fuertes.

El Servicio ha modificado el formato en la plataforma Isotools.

- Por tanto, en función de estos cambios se trae a la reunión borrador de la Memoria de Resultados del SGC del curso 2014/15 para su revisión y aprobación, lo cual se analiza más detalladamente en los puntos siguientes del orden del día.

### **4. Análisis del cumplimiento de objetivos y acciones de mejora del curso 2014/2015.**

Los miembros de la CGC analizan el cumplimiento de los objetivos y las acciones de mejora planificados para el curso 2014/15, según la propuesta de la Coordinadora de la CGC planteada en la Memoria de Resultados del SGC 2013/14 (**ver Anexo 8**) concluyendo que de manera general, el nivel de cumplimiento de los objetivos propuestos para el curso 2014/15, ha sido del 90%.

El análisis detallado de los mismos queda reflejado en el apartado 1 de la Memoria de Resultados 2014/15 (**ver Anexo 9**).

#### **5. Definición de objetivos y acciones de mejora del curso 2015/2016.**

Los miembros de la CGC, de acuerdo al análisis anterior y teniendo en cuenta las mejoras solicitadas por la Dirección de Evaluación y Acreditación, de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) en sus Informes de Acreditación y Seguimiento para los diferentes títulos de Grado y Máster de la Facultad de Psicología de la convocatoria 2014/15, definen los objetivos y las acciones de mejora para el curso 2015/16, según la propuesta de la Coordinadora (**ver Anexo 9**).

#### **6. Revisión y aprobación, si procede, de la Memoria de Resultados del curso 2014/2015.**

Fruto de la revisión y análisis de los puntos anteriores, la CGC aprueba la Memoria de Resultados del curso 2014/2015 (**ver Anexo 9**). Queda pendiente su aprobación en Junta de Centro, su difusión en la página web del mismo, y su incorporación, tanto de la Memoria, como del Plan de Mejora a la plataforma Isotools.

#### **7. Ruegos y preguntas.**

No hay ruegos, ni preguntas.

Y sin más que tratar, se levanta la sesión, en Málaga a 25 de febrero de 2016.